

El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 15 de Enero de 1923.

Núm. 6.

Casa de Socorro

No solamente el concejal indígena, que esto escribe; ni los compañeros de Concejo, que votaron la apertura de la Casa de Socorro; ni el señor Alcalde, iniciador de este centro benéfico; ni el personal facultativo y auxiliar, que lo integra, son las únicas personas que proclaman las excelencias y ventajas de la Casa de Socorro, clausurada por la oposición sistemática, de varios concejales, que atentos a las mezquinas pasiones políticas de campanario, no elevan su mirada, y olvidan las altas aspiraciones y los grandes intereses de esta populosa Ciudad.

Proclaman, también, la necesidad de la Casa de Socorro, y lamentan su clausura, el señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Prida Jorro, y el señor Inspector provincial de Sanidad, don Federico Fernández Alcázar, que la visitaron días pasados.

Reconoce, también, la utilidad de la Casa de Socorro, y clama por su apertura, el vecindario todo de esta desdichada Ciudad, pues a todos alcanzan los perjuicios de este hecho bochornoso.

Mucho pudiéramos decir sobre los casos de urgencia, que a diario se repiten, en que faltan esos humanitarios servicios.

¿No es un crimen, de lesa humanidad, el cometido con Daniel Flores, domiciliado en la calle de Méndez Núñez, número 1, que acudió a la Casa de Socorro, no se le auxilió, por estar clausurada, y falleció a los pocos momentos de llegar a su casa?

Pregunten, sobre la necesidad de este centro benéfico, a don Francisco de la Iglesia Pinilla, secretario del Juzgado de Instrucción, que aquejado de cruel dolencia, la noche del 31 del pasado, no se encontró farmacia abierta, que facilitase el medicamento que su estado reclamaba, y hubo necesidad de recurrir al botiquín de urgencia de la Casa de Socorro.

Pregunten, sobre las condiciones de la Casa de Socorro, al doctor Ballesteros, que ante el caso de urgencia, en que peligraba la vida de Bonifacia Madrid, pidió permiso al señor Alcalde, para llevar a cabo, en la sala de

¡Pobre Valdepeñas!

REVISTA CÓMICO FANTÁSTICA
en un acto y en verso por
EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Conc. Lo que pide es imposible, Despilfarros no tolero, Era preciso gastar A cada instante dinero, Y no atender a otra cosa. ¡Y que todos sean serenos!

Vec. 4.º ¿No respetan las bombillas?

Vec. 1.º Sucede que sin letreros Ha tiempo vamos pasando Y así también pasaremos.

Escena 9.ª
DICHOS y ALGUAGIL 2.º

Alg. 2.º Otros muertos han llegado Y ya no les tengo miedo.

Com. 1.º ¿Ha cerrado V. la puerta?

Alg. 2.º No señor ¡Si ya están dentro! (Vase derecha.)

Com. 2.º ¿Qué apostamos a que hoy Viene todo el cementerio?

Escena 10
DICHOS, MORALES, JARABA y MERLO vestidos de blanco

Conc. ¿Qué buscan en esta casa?

Mor. Poca cosa. Como vemos Que aquí se van presentando

Aquellos valdepeñeros Que alguna obra legaron, Aquí las nuestras traemos.

Com. 1.º ¿Y que pretenden ustedes?

Jar. Solamente pretendemos Dar nombre a cualquiera (calle.)

Merl. Esta obra les presento. (A Conc.) Es mi «Defensa Legal». (La entrega.) Me llama Luis José Merlo De la Fuente. Fué oidor, Según consta en el impreso, En la Audiencia de la Plata.

Conc. Toma el libro. No le entien-

(Lo da.)

Jar. ¡Está lleno de latines! Yo soy Jarava, el médico. (A Com. 1.º) Escribí bello tratado (Entregáudolo.) Parte en prosa, parte en (verso, Es completa descripción De las fiestas que tuvieron En esta ciudad lugar A mediados del seiscientos.

Com. 1.º Es un libro muy curioso (Le da.) Pero me parece añejo, Yo soy Pedro de Morales (A Com. 2.º) Autor de los libros estos. (Da uno.) Y es de advertir no llegaron Mis libros a libros viejos. Hoy a pesar de sus años Los reimprime un extran-

Mor. ¿Otorgas lo que pedimos? (jero.)

Com. 2.º ¿Para qué me das el libro? (Lo devuelve.) Todo es latín. No lo entien-

Mor. ¿Otorgas lo que pedimos? (A Com. 1.º) Es cosa de Ayuntamiento. (do.)

Conc. No deben mudar de nombre Las calles.

Mor. Estoy en eso. No es conveniente mudarlos Mas en la orilla del pueblo Hay calles nuevas que aun Bautizadas no lo fueron. ¡Poniendo nombres a esas (calles!

Conc. Eso sí. Os lo prometo. ¡Solo falta que lo cumplas!

Mor. ¿Que no se olvide!

Jar. ¡Veremos!

Merl. (Vanse.)

Alg. 2.º (Aparece derecha y vase foro.)

Escena 11
COMISIONADOS CONCEJAL y VECINOS

Com. 1.º (Toca la campanilla.)

Vec. 1.º Como quiera que las aguas Son el primer elemento. Es necesario traerlas Siro de cerca de lejos. Las aguas de aquí son ma-

(las

Y los que no las queremos Ni de pozo, ni de noria, De las orillas del pueblo, Tenemos que beber vino

(medio.)

Vec. 2.º De la Huerta de la Monja, Situada en Despeñaperros, Pueden traerse las aguas.

Conc. De Villarrubia hubo intento...

Vec. 4.º ¿Es mejor de las Lagunas!

Vec. 3.º De la Alameda hay proyecto De traerlas, hace años Hecho por un arquitecto. ¡Pero no serán bastantes!

Com. 1.º ¿Qué acordamos sobre esto?

Vec. 4.º ¡Vengan de Santa María!

Conc. ¡De La Serna!

Vec. 2.º Yo no cedo. ¡Del Valle de los Perales!

Vec. 3.º ¡Si no hay quien me gane a (terco!

Vengan las aguas pluviales Que caen todos los invier-

(nos

En el cerro San Cristóbal.

Vec. 4.º ¡Parece que estamos lelos! ¿No las traen en el trenillo? ¿No hay un Pocio en el (pueblo?

No está la mina del agua?

Com. 2.º Hasta ponerse de acuerdo Nada podemos hacer.

Vec. 1.º ¡Son achaques de este pue- (blo!

(blo!

Como aquí solo se ocupa

cirugía de la Casa de Socorro, la difícil operación de la Laparatomía. Y aunque la enferma vivía a pocos metros del Hospital Municipal, y cerca de la clínica del operador, fué trasladada, con mayor exposición de su vida, a la Casa de Socorro, distante de su domicilio.

Así se evitó el peligro de una infección secundaria, en la difícil y delicadísima operación que el caso requería: embarazo extrau-

terino con hemorragia interna o intra-peritoneal, por ruptura, que producía una verdadera inundación peritoneal por hemorragia catadísneica.¹

En menos de dos horas todo quedó ejecutado y la joven operada pasó a la cama, destinada para estos enfermos, distante dos metros de la mesa de operaciones. A los ocho días, Bonifacia Madrid fué trasladada a su domicilio, en periodo de convalecencia

Reciba, el doctor Ballesteros, nuestra más entusiasta felicitación, por el feliz éxito de la delicadísima operación practicada, felicitación que hacemos extensiva a los compañeros que le asistieron, don Tomás Caro Patón y don Magdaleno M. Peñasco, y a cuantas personas coadyuvaron.

Y ahora, antes de terminar, preguntamos: ¿Qué se opone a la apertura y

funcionamiento de la Casa de Socorro?

La oposición sistemática de los que pretenden regir los destinos de esta desdichada Ciudad.

¡Medrados estamos! Por nuestra parte, al anunciar la tormenta que se avecina, no seremos tan insensatos que pretendamos atajar la corriente del río.

Fiesta del Arbol

El próximo mes de Febrero, o a primeros de Marzo, se celebrará la simpática, educativa y cultural Fiesta del Arbol, en nuestra Ciudad, plantándose, por los niños de las Escuelas públicas, gran cantidad de árboles, en los terrenos conocidos con el nombre de Parque Sanz.

Ya han principiado la tarea de abrir los hoyos correspondientes.

La Fiesta del Arbol se celebró por primera vez, en Valdepeñas, siendo alcalde don Antonio Vasco y a propuesta del exconcejal republicano don Pedro V. Gómez, el año 1915, plantándose los árboles del camino del Cristo.

En 1916 se celebró la Fiesta del Arbol y se plantaron las acacias de bola de la calle del Seis de Junio.

En la Fiesta de 1917 se plantaron árboles en el camino del Ratón, y por no existir lugar a propósito, propiedad del pueblo, para plantar árboles, no volvió a celebrarse la Fiesta del Arbol.

Este año, que cuenta Valdepeñas con terrenos de su propiedad, vuelve a celebrarse la hermosa Fiesta.

Sería un crimen imperdonable, que en años sucesivos, teniendo nuestra Ciudad sitio adecuado para la plantación, donde se criará y guardará fácilmente, no continuase el aumento de arbolado.

No deje usted de leer
EL INDÍGENA

Desde La Calzada

Advenimiento de los conservadores

al poder

En 17 de Noviembre de 1920 fué el día en que los conservadores hicieron su entrada en el Municipio de esta población yendo a la Presidencia de la Alcaldía el muy respetado don Bibaldo García Torres que una vez hecho cargo de dicha Presidencia y formalizado el arqueo de Caja le fué entregada con unas pesetas que estas no llegaron a 10, y estoy por decir que en monedas que no tienen valor por donde pasan, encontrándose no solo sin fondos para poder llevar a la práctica su proyecto sino que las oficinas y edificios Municipales estaban en un estado tan deplorable que causaba repugnancia el paso a ellos, pues los liberales durante su poder no habían hecho nada en beneficio de la población, ante tal hecho los concejales conservadores desfallecen; pero he aquí al hombre de inspiración en don Bibaldo García Torres que al ver que sus amigos y concejales desmayan ante tal fracaso que los llama y expone su programa que espera ver realizado y de momento lleva a la práctica el arreglo de la fachada y oficinas municipales con el arreglo de varias calles, liquidando las cuentas municipales de cinco años que los liberales tenían por liquidar y todo lo lleva a la práctica sin presupuesto para ello, pues se valía quitando de un lado y poniendo en otro, pues los renteros de los arbitrios municipales no ingresaban sus descubiertos por manejo de los liberales por querer estos que los conservadores se estrellassen ante sus gestiones.

Pero el Alcalde insustituible como se le debe de llamar lo afronta todo con cordura, no precisando a ningún rentero y dando principio a obras que las afronta como Dios y él saben, y las calles se arreglan; pero teniendo que formalizar el Presupuesto de 1921 a 22 e aquí el momento en que el Presidente se lanza de lleno a ver el medio de hacer alguna mejora en su pueblo natal, haciendo dos grandiosos salones para escuelas de niñas, locales que antes de estas fechas eran ruinosos e impropios de un pueblo de alguna cultura, seguidamente y mientras lleve a la práctica lo anterior acomete con calles y abrevaderos, reformas que no se han conocido desde hace algunos quinquenios.

Nuestro incansable Alcalde lleva al día los pagos del erario municipal y emprende con la traida de aguas a la población asunto tan primordial y de tanta necesidad pues se carece de aguas potables las suficientes para el sostenimiento local y para lo cual y por su mediación un prestigioso Ingeniero se presenta en esta localidad y una vez dado por re-

sultado donde se encuentra agua suficiente potable para el abastecimiento de la población se hace un proyecto para poder realizarlo, ofreciendo el suministro de estas aguas por cada 150 litros 6 pesetas mensuales con instalaciones en sus respectivas viviendas, estrellándose el infatigable Alcalde ante tal proyecto por no cubrir las suscripciones que el señor Ingeniero exige, pero no por tal acto desmaya el hombre acometedor de obras y unido a su buena fé y el deseo de hacer cuanto bien pueda a su pueblo se compromete a pagar de los fondos Municipales la diferencia de suscripciones a cubrir, y cuando está en los momentos oportunos del aforo del agua y en preparación e aquí los liberales en el poder que le cortan el paso.

El Parque a construir sitio con el cual jamás se contó en esta Ciudad lo lleva a la práctica, haciendo un gran bien a la población, pues no solo le proporciona un sitio de recreo del que carecemos en la actualidad sino que con tal proyecto consigue urbanizar y sanear uno de los mejores sitios de la población. ¿Y sabéis por qué este no se ve terminado? los paniaguados de los liberales tienen la palabra. La Iglesia Parroquial debido a sus gestiones y apoyado por los señores Senador y Diputado y en unión del señor Cura Párraco se verá construida, profetizando ha de ser una obra de arte, y aunque no quieran los liberales tiempos vendrán aquellos en que en el poder de nuevo vuestro Alcalde tan popular por sus merecimientos, lleve a efecto otras muchas mejoras que tiene en cartera y que no duda que con vuestro apoyo ha de poder realizar. Hombres así no deben de faltar nunca en la dirección de los pueblos, pero por desgracia hemos de echarlo de menos en algún tiempo, pues su pensamiento se condensa en los obreros de su pueblo como demostrado lo tiene.

El movimiento político asoma sus fauces queriendo los liberales probar sus fuerzas en las pasadas elecciones para el nombramiento de la Junta Directiva del Casino de esta Ciudad llevando a tal fin a un señor de tal prestigio en el jaimismo que ni por afines y si abusando de su edad lo ponen al frente de la candidatura conservadora, individuo que por su edad y su calificación política si no al lado de los conservadores debía luchar, debía de estar en su casita y nunca ponerse al lado de los liberales execración nuestra.

Los preliminares políticos ya los teneis vistos en esta prueba de fuerzas, aprestaros a recibir derrotas mayores, pues en las próximas tienen de ser batallas formidables en las que aparecereis sumidos para siempre, pedirle al Todopoderoso os prepare un buen padre de almas.

El Corresponsal,

Sinesio Suárez

POETAS VALPEÑENSES

De "El Bernardo,"

Mas ya volved la vista a la otra parte
De aquellos campos de tejido acero,
A quien nombre dará el sangriento Marte,
Con timbre ilustre al siglo venidero:
Calatrava y Montiel, en quien si el arte
De Merlín no se engaña, un rey severo,
Que él allí llama tragadora arpía;
Morirá a manos de su hermano un día.

Aquella verde Mancha de hermosura,
Que allí corre en floridos arcos bella
Es la que heredó el nombre y la frescura
De las manchadas flores que hay en ella:
Del claro Jabalón el agua pura
Allí entre juncia y concha va, y aquella
Es la célebre Oreto, cuyos llanos
Los pueblos ocuparon oretanos.

En su rastro quedó la antigua ermita
Que ya Roma labró en su puente al río,
Cuyo arco humilde que al del cielo imita,
De conchas lleno va, juncia y rocío:
Allí Almagro nos da su agua exquisita,
Y la Nava (1) el suave licor frío
Que en dulce gusto el agrio que destila
La hijada sana, el brazo desopila.

De aquel valle amenísimo de peñas,
Ahora humildes chozas de pastores,
Que el claro Jabalón las verdes greñas
De rosas viste, y de pintadas flores,
Un cisne nacerá de alas pequeñas,
Que si el tiempo las llega a ser mayores,
La fama hará dellas, por memoria
Del valor vuestro una inmortal historia.

Ya en mi esperanza el tierno fruto veo
De dos mirtos salir parto fecundo,
Y del sol imitando el gran rodeo
Los golfos desvolver del mar profundo;
Y por colmo a mi altísimo deseo
Cruzar le veo el Viejo y nuevo Mundo,
Juntando de ambos para el grave acento
Lo de mayor substancia y fundamento.

Allí es Ruidera, aquellas sus lagunas
Que a Guadiana dan principio y fuente,
Y ellas con sus molinos y aguas brunas
Parda harina, y lóbrega corriente:
Allí se embeben sin quedar ningunas,
Y haciendo río a la enterrada gente
Van largo trecho por debajo el mundo
A fundar fuente y manantial segundo.

Bernardo de Valbuena

Unión y Defensa del Comercio

II

La Unión y Defensa del Comercio vive unos momentos de la más precaria situación. Quizás esta afirmación no agrade a la mayoría de los socios, y hasta intenten, soslayando la cuestión, hacer pública demostración de fuerza y de número, más el pasado, de la más triste realidad, será el mejor testigo de nuestras afirmaciones, y acaso la más viva demostración de las causas que han motivado tan descomunal fracaso.

Desde que se eligió la actual Junta, se decretó la muerte de tan importante organismo. Fué caminando, de tumbo en tumbo, porque el poder personal se apropió tan amplias facultades que de golpe, en seco, y dentro de un sistema incomprensible, asestó palos de ciego, de tan disolvente resultado, que los distintos gremios se creyeron en el caso de actuar autónomamente para la defensa de mútuos intereses.

Por el enorme delito del silencio, y por el sistema reaccionario

(1) Pago de viñas, en Valdepeñas, famoso por la calidad de las uvas que produce. Estos versos se imprimieron, por vez primera, hace doscientos noventa y nueve años. ¡Y aún hay quien intenta vender, la secular fama de los vinos de Valdepeñas, por un plato de lentejas!

del ordeno y mando, está previsto el resultado, y las causas que han motivado tan grave pecado, no se han curado a tiempo y de ahí que toda condenación sea poca, ante la magnitud del daño.

Si desde el principio se hubiera acudido con soluciones pertinentes de la más saludable actuación, hoy viviría pujante la Unión y Defensa del Comercio, pero los disconformes en el proceder han creído más en la resignación, y aguantando todo el peso de su culpa, nada han hecho para evitar la catástrofe y encauzar la marcha de un organismo que tiene los días contados, tanto que ciertos actos cometidos han creado tal desorden, y tan grave situación, que no es posible que la Sociedad pueda salvarse, y si no... al tiempo.

Entidad que funciona al margen del reglamento; que no celebrará juntas; que no conoce el libro de actas; que los pocos acuerdos que se toman no los cumple; que se hace sorda a los problemas de actualidad y solo se acuerda de cosas insustanciales, encuentra un fin tan justo como merecido. Y de ello son directamente los más responsables los que se han conformado con tal abandono y han consentido una tan perjudicial dejación.

Aquí lo malo, lo triste, es que culpas cometidas por los directores las pague la Sociedad en pleno. Ya estamos viendo la dimisión, el arrepentimiento, la falta de medios, el temor y otras excusas por el mismo estilo, si bien nosotros creemos que se impondrá el sano principio de que permanezcan al frente de la Sociedad los causantes de tal desbarajuste, hasta dejar el camino limpio de torpezas e inconvenientes.

BOTONAZOS

Muchas son las censuras con motivo de los actos realizados ayer en esta Ciudad.

La Región, y los organizadores, pueden estar satisfechos.

Fracaso, a las diez y media de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para dejar constituida la Asociación provincial de la Prensa.

Fracaso, a las tres de la tarde, en el acto público, del Círculo de la Confianza.

Fracaso, a las cinco y media de la tarde, en el te-baile del Círculo de la Concordia.

Total: tres fracasos distintos y un solo fracaso verdadero.

Lo esperábamos.

El olmo no puede dar peras.

**

¡Mucho cuidado, caballeros! No confundamos el patriotismo con el regionalismo.

El patriotismo, es un paso hacia adelante, el regionalismo es un salto atrás.

Y éste sí que sería algo morboso que si lo dejáramos desarrollar llegaría a ser el germen de muerte y disolución del verdadero patriotismo.

(Esto dice La Región.)

Doctor Vinoso (Sin título).

Candidatos

Ciudad Real 11 (9 n.)—El gobernador civil ha marchado a Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación respecto al encasillado electoral de esta provincia.

Parece seguro que en los distritos de Alcázar y Daimiel serán proclamados por el artículo 29 don Rafael Gasset y don Arsenio Martínez Campos, respectivamente. Por Infantes se cree seguro el triunfo del ministerial don Ignacio Bauer e igualmente el del reformista don Ramón Solano por Almadén.

En Almagro promete ser muy empeñada la lucha entre el ministerial don Santiago Ugarte y el conservador marqués de Huétor.

Por la circunscripción lucharán un gasetista y un amigo del general Aguilera, si no cristaliza la inteligencia de que se viene hablando. (Febus.)

El Sol.

Nuestra policía

De las activas gestiones practicadas por los Jefes de Policía, en unión de fuerzas a sus órdenes, para la averiguación de los autores del robo llevado a cabo, en la fábrica de alcoholes de los señores Joaquín y Manuel Fernández, resulta:

Que en la noche del 8 del actual se presentaron, en la Delegación de Vigilancia, dos vecinos de esta localidad, manifestando sospechaban de un individuo conocido por el hijo de la Paraguera.

En el acto, el Inspector, don Vicente Rodríguez Merlo, de servicio nocturno, ordenó salieran en su busca el Cabo de policía, Santiago Gallego, y los guardias Joaquín Castellanos y Andrés Barba.

Encontrado en su casa, el sospechoso, fué conducido a la Inspección de Policía, e interrogado por el señor Rodríguez Merlo. En sus declaraciones confesó ser uno de los autores, de mencionado robo, culpando también a su madre, Catalina Villegas.

Ordenada, por el señor Rodríguez Merlo, la detención de Catalina, y conducida a la Delegación, confesó que su hijo, Pedro José Martínez Villegas, juntamente con otro individuo forastero, que se hospedaba en su casa desde hace algún tiempo, llamado Juan Antonio, salieron de su casa, en la noche del 5, y hora de las doce, regresando a las cuatro de la madrugada, ignorando donde pudieran ir.

En los interrogatorios a que fueron sometidos, por el citado Inspector, madre e hijo, declararon que la primera había escondido una cantidad, sin saber su total, en dos sacos, en el basurero de su casa, donde fué encontrada por el señor Rodríguez Merlo.

A las siete de la tarde, el guardia Isabelo del Cose, encontró, en las inmediaciones de la calle de Triana, un individuo que creyó sospechoso, que caminaba por la calle de Don Ramón Osorio, al que siguió.

Al llegar a la ermita de la Vera Cruz le llamó la atención, con objeto de detenerle, trabándose entre ambos una lucha, cuerpo a cuerpo, que dió por resultado la fuga vertiginosa del sospechoso, en mangas de camisa quedando en poder del guardia la pelliza, americana y chaleco, y un lio de ropas que abandonó en su huida y condujo a la Delegación referido guardia.

Continuando los interrogatorios, para mayor esclarecimiento del hecho, Catalina Villegas sacó 175 pesetas en tres billetes, haciendo la cantidad recuperada un total de 898 pesetas 55 céntimos, de la que se incautó después el Juzgado, juntamente con las ropas que abandonó el Juan Antonio en su fuga.

El segundo Inspector señor Rodríguez Merlo, ya citado, continuó sus preguntas, al Pedro José Martínez Villegas, sobre el robo realizado, noches anteriores, en la zapatería de Isidro Higuera, calle del Mediodía, núm. 48.

Reconocida por Pedro José la palanqueta, de que se valieron para abrir la caja de caudales de los señores Fernández, que dejaron abandonada en la Fábrica, el citado Inspector giró un reconocimiento a la Zapatería, llevando consigo dicha palanqueta, comprobando, por las huellas existentes en la puerta, que había sido usada en dicho robo.

Sometidos a nuevas declaraciones Catalina Villegas y su hijo Pedro José, declarasen donde habían ocultado en su casa, los objetos robados, encontrando el referido Inspector, en un nuevo reconocimiento, nueve pa-

res de cortes apareados y tres pares de botas nuevas, de que también se incautó el Juzgado.

Reciba el inteligente y activo segundo Inspector, don Vicente Rodríguez Merlo, y el personal a sus órdenes, nuestra entusiasta enhorabuena por el servicio prestado.

Disgusto entre los médicos

Copiamos de *El Sol*:

«Valdepeñas 12 (12 m.)—Como consecuencia de la última visita girada por el gobernador, existe gran disgusto entre los médicos de esta localidad, por entender que no están dentro de las facultades del inspector provincial de sanidad algunas de las medidas adoptadas ultimamente en relación con la higiene. Se atribuyen esas medidas a una

maniobra política para facilitar el encasillado de determinados candidatos. (Febus.)»

Una pregunta:

¿Están dispuestas las clases sanitarias de la provincia, y entre ellas especialmente los médicos, a prescindir de la protesta que la moral profesional y dignidad de la clase exigen? Nos referimos a la visita de inspección, y no exclusivamente sanitaria, que ha efectuado, en Valdepeñas, el señor inspector provincial de sanidad, jefe de dichas clases.

¿Están dispuestos?

Pues entonces ya pueden ir modificando su carnet de recetas.

¿No lo están?

Pues entonces ya pueden empezar su actuación otros organismos,

Las citadas clases tienen la palabra.

Sin zona y sin influencia

PROBLEMA AFRICANO

Ni la idea cobarde inherente al ceño, ni el estigma salvaje de su cuna, tienden a honrarse en la grey moruna aunque España siga en su noble empeño.

¿Qué cambio ha tenido el traidor rifeño?

¿Qué lealtad, que provecho o que fortuna?

¿Qué enseña, qué aconseja, qué vacuna de amor al protector pone al pequeño?

Diez años largos de misión cumplida, vertiendo sangre, derramando el oro, Cobrando muerte donde dimos vida, trayendo afrenta do llevó decoro y al final de empresa y tutela infausta el honor hollado y la patria exhausta.

Pedro Sanz.

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

39. *Valbuena* (Doctor Bernardo de).—Grandeza Mejicana. Dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo don Fray García de Mendoza y Zúñiga. Arzobispo de Méjico, del Consejo de S. M. Edición corregida por la Academia Española.—Madrid. Ibarra, impresor de Cámara de S. M. 1821.

40. *Valbuena* (Doctor Bernardo de).—Grandeza Mejicana.—Méjico. Imprenta de Andrade y Ezealante, Calle de Cadena, 13. 1860.

41. *Valbuena* (Doctor Bernardo de).—Grandeza Mejicana.—Valdepeñas. Imp. de Casto Pérez. Plaza de Valbuena. 1890.

42. *Valbuena* (Doctor Bernardo de).—Siglo de Oro en las selvas de Erifile, en que se describe una agradable y rigurosa imitación del estilo pastoril de Teócrito, Virgilio y Sanazaro.—En Madrid. Por Alonso Martín. A costa de Alonso Pérez, mercader de libros. Año 1608.

43. *Valbuena* (D. Bernardo de).—Siglo de Oro en las selvas de Erifile. Edición corregida por la Academia Española.—Madrid. Ibarra, impresor de Cámara de S. M. 1821.

44. *Vasco* (Eusebio).—Valdepeñeros Ilustres. Apuntes biográficos.—Valdepeñas. 1890. Imprenta de Casto Pérez.

45. *Vasco* (Eusebio). Cronista de Valdepeñas y correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Valdepeñas cuna de la descalcez trinitaria. Apuntes históricos.—Valdepeñas. Imprenta de Mendoza. 1912.

II.—Libros con escritos de Valdepeñeros

46. *Caminero* (Angel).—El huevo

llamado de Colón.—El Amigo de la Juventud. Burgos. Diciembre de 1912. Páginas 84 y 85.

47. *Caminero* (José).—Estudio sobre los terrenos de la provincia de Ciudad Real.—Memoria sobre la reconstrucción del viñedo en la Mancha y especialmente en la provincia de Ciudad Real por el ingeniero agrónomo don Nicolás G. de los Salmenes. Ciudad Real. Establecimiento tip. del Hospicio provincial. 1912. Páginas 14 a 28.

48. *Caminero* (José).—Los vinos de pasto y el nuevo tratado franco-español.—Los vinos y los Aceites. Mayo de 1882. Páginas 110 a 112.

49. *Cejudo* (Miguel).—Soneto a don Bernardo de Valbuena.—Siglo de Oro en las selvas de Erifile. Madrid. 1608.

50. *Cejudo* (Miguel).—Décima a un hidalgo de Valdepeñas.

51. *Cejudo* (Miguel).—Soneto a las ingratitudes y dureza de una dama.

52. *Cejudo* (Miguel).—Soneto a una dama enviándole dos manos de papel blanco que le había pedido.

Las tres composiciones anteriores se encuentran en Valdepeñeros Ilustres, páginas 161 y 162

53. *Fernández* (Maestro Tomás).—Don Tancredo. Polca para piano.—«Nuevo Mundo». Madrid. 17 Abril 1901.

54. *Jarana* (Bachiller).—A don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

55. *Jarana* (Bachiller).—Elegía a la muerte del marqués de Santa Cruz. Esta poesía, y la anterior, publica-

das en Valdepeñeros Ilustres, páginas 95 a 106.

56. *López de Garvate* (Licenciado Nicolás). Presbítero.—Décima y otra curiosa poesía dedicadas a Jerónimo Martín Caro y Cejudo.—Refranes y modos de hablar castellanos. Madrid. 1675.

Lozano (Francisco Javier). S. J.—Recuerdos de las verdades eternas confirmados con la Sagrada Escritura.—El Mensajero del Corazón de Jesús. Bilbao.

57. *Fin del hombre*.—Enero 1899.

58. *El gran mal*.—Febrero 1899.

59. *La misericordia de Dios*.—Marzo y Abril 1899.

60. *La imitación de Jesús*.—Junio y Agosto 1899.

61. *La conquista del cielo*.—Septiembre y Octubre 1899.

62. *El Purgatorio*.—Noviembre 1899.

63. *La Gloria*.—Enero, Febrero y Marzo 1900.

64. *El amor a María*.—Abril y Mayo 1900.

65. *El amor de Dios*.—Julio, Agosto y Septiembre 1900.

66. *La muerte*.—Octubre 1900.

COPLAS

Por intensa infección sufre y se queja el Alto Comisario, y le aconseja el Doctor, que le den «Fino-Paquin» y que agrava el dolor que ahora le aqueja el nombrarle Alhucemas o Abd-el-Krim.

P. Sanz

Depósito en Valdepeñas: **José Sanz**

Noticias

La Cotorra

Hemos recibido la visita de *La Cotorra*, periódico satírico independiente, de Granada, que dirige don Eusebio Quesada García.

Pro-Cultura

Ha visitado esta Redacción el periódico literario *Pro-Cultura* que se publica en Almadén.

Natalicio

En la Calzada de Calatrava ha dado a luz una robusta niña, la señora doña Salvadora Molina Serrano, esposa de don José Serrano Torres, teniente alcalde de dicha Ciudad, encontrándose tanto la infantita como su madre en perfecto estado de salud.

Deseámosle a tan buenos amigos una prosperidad sin límites en bien de su primogénita y en que el año próximo los Santos Reyes les agasajen con otro vástago.

Causa célebre

José y Felipe Pardo Martín Asesinatos e incendios (Continuación).

Apenas se enteraron los hermanos Pardo de la orden que les daban de parte del alcalde, trataron de cumplirla para no infundir sospechas, y confiados en que nada se sabía todavía de sus terribles atentados. Quedó Felipe al cuidado del mulo y José fué a presentarse al alcalde.

Cuando José Pardo llegó donde estaban los señores Galán y Cejudo, se quitó el sombrero y saludó cortésmente.

El señor Galán le dijo tenía el deber de pedir a los transeuntes la cédula de vecindad, y que hiciera el favor de enseñársela. José Pardo la sacó del bolsillo y se la enseñó. Aquella cédula estaba en regla.

Después de dirigirle algunas preguntas, al parecer indiferentes, y de averiguar que se dirigían a Madrid, el señor Galán le despidió deseándole buen viaje.

José Pardo se quitó respetuosamente el sombrero y se encaminó donde le esperaba su hermano.

Cuando llegó Martín Toledo, los señores Galán y Cejudo le manifestaron cuanto había ocurrido, y el cabo de serenos, acompañado de un subalterno, siguió a buen paso la ca-

rrera para alcanzar a los caminantes que tales sospechas habían inspirado.

Los hermanos Pardo, después de la entrevista que José había tenido con la autoridad de Valdepeñas, se creyeron completamente seguros, así es que quedaron sorprendidos cuando fueron alcanzados por Martín Toledo, que les dijo iba de parte del señor alcalde para ver la cédula de vecindad que no habían presentado.

Felipe Pardo la sacó del bolsillo y se la entregó a Manuel Martín Toledo, que la encontró en regla; se la devolvió y en seguida entabló con ellos una conversación encaminada a ver si les pillaba en alguna contradicción o si encontraba un pretexto cualquiera para llevarlos detenidos a Valdepeñas.

Mientras tanto, y disimuladamente, había apoyado su mano sobre el mulo, y de repente, levantando el extremo de la manta, dejó descubierta la culata de un retaco.

—¿Qué es esto?—preguntó con fingida sorpresa.

—Ya lo ve usted, armas de fuego que llevamos para nuestra seguridad.

—Pero son de las prohibidas, y por consiguiente, tengo que cumplir mi deber y llevarles a Valdepeñas para que allí den ustedes las explicaciones que juzguen oportunas.

—Eso no puede ser, y no surá;—respondieron los hermanos.

—Vengan ustedes por buenas, si no quieren incurrir en el delito de desobediencia o resistencia a la autoridad; y al mismo tiempo pasó por el otro lado del mulo y lo cogió del ronzal con ánimo de dar la vuelta y hacerla ir hacia Valdepeñas.

En aquel momento el cabo de serenos estaba a un lado del mulo y los dos hermanos al otro. Iba a echar a andar con el ronzal del diestro, cuando oyó una voz que decía: «Manuel, que te matan», y el cabo de serenos se agachó detrás de la mula, al mismo tiempo que sonaron dos tiros.

Los hermanos Pardo habían disparado sus pistolas y las balas pasaron por encima de la cabeza de Manuel Martín Toledo, que milagrosamente había salvado la vida, gracias al oportuno aviso del dependiente que le acompañaba.

Habiendo descargado sus pistolas, los hermanos Pardo emprendieron la fuga, y el cabo de serenos les siguió con revólver en mano, después de haber dicho al subalterno: «vete al pueblo, cuenta lo que ocurre y tráete mi carabina y mi mula».

Los hermanos, que habían quedado desarmados al disparar sus pistolas, querían cargarlas de nuevo para hacer frente al cabo de serenos, y

este, que lo había adivinado, no les dejaba ni un momento de descanso.

Efectivamente la salvación de Manuel Martín Toledo estaba en que los hermanos Pardo no cargaran las pistolas, pero los criminales, que por efecto de su ligereza y agilidad tomaron una gran delantera a su perseguidor, pudieron sin embargo cargarlas.

Un grupo de arrieros apareció en el camino y el cabo de serenos les gritó: «detened a esos hombres»; pero José Pardo apuntó con su pistola a uno de ellos, que había cogido una piedra, y esto bastó para que la piedra fuera dejada en el suelo y los arrieros no hicieron ningún ademán hostil.

Mientras tanto el cabo de serenos logró aproximarse a ellos, pero emprendieron de nuevo una fuga precipitada sin querer hacer uso de sus armas hasta el último extremo para no quedar otra vez desarmados; mientras tanto ya había llegado socorro de Valdepeñas en favor del cabo de serenos.

Los hermanos Pardo que de nuevo habían avanzado extraordinariamente, quedaron sorprendidos al volver la cabeza y observar que Toledo iba montado en una mula y llevaba una carabina en la mano. El confuso griterío que se oía de todas partes les reveló su situación desesperada.

De repente, y sin saber como, se encontraron cercados completamente; pero apuntaron con sus pistolas a los que les rodeaban, que en un momento de vacilación les abrieron paso: los perseguidos aprovechando aquel instante emprendieron la fuga con increíble rapidez. ¡Aquellos hombres eran incansables!

Ya era imposible que resistieran mucho tiempo.

Los hermanos Pardo se detuvieron para hacer frente a sus perseguidores y decididos a morir matando. Ambos apuntaron con sus pistolas a Manuel Martín Toledo que, montado en su mula, era el que más de cerca les perseguía y que ya les iba a los alcances. Las balas de los hermanos Pardo respetaron la vida del valiente cabo de serenos. Al mismo tiempo sonó un tiro disparado por uno de los que perseguían a los fugitivos y José Pardo cayó al suelo bañado en sangre. Manuel Martín Toledo que acababa de llegar donde se habían detenido los dos hermanos, dió con la culata de su carabina un fuerte golpe sobre la cabeza de Felipe que atontado cayó al suelo.

Aquellos dos malvados estaban en poder de los vecinos de Valdepeñas.

La herida de José Pardo era insignificante y no tenía importancia; en cuanto a Felipe solo sufrió el atonta-

miento que le produjo el golpe dado con la culata de la carabina.

Aquellos dos hombres, habían sido presos sin que en realidad hubiera fundado motivo para ello. Es cierto que habían inspirado sospechas al primer teniente alcalde y al secretario del Ayuntamiento, pero esto solo no es motivo bastante para que se detenga a dos individuos: es cierto que participaba de aquellas sospechas el cabo de serenos, pero esas sospechas y muchas más, no eran justificado motivo, porque los ciudadanos no deben ser encarcelados por sospechas ajenas, sino por faltas propias. Todo aquello fué providencial.

Al encerrarlos en la cárcel, se sospechó si serían contrabandistas, pero nadie ni remotamente podía imaginarse que eran dos criminales de la importancia que desgraciadamente tenían los hermanos Pardo.

Las diligencias instruidas en Valdepeñas adelantaban poca cosa, cuando por los periódicos de Madrid, llegó la noticia de los horribles atentados cometidos en Almayate. Inmediatamente se presentó el Juzgado en el calabozo de José Pardo y le preguntó si conocía a Francisco Domínguez.

La serenidad de José Pardo era grande, pero aquella pregunta le sorprendió y su turbación le denunció a la investigadora mirada del juez.

José Pardo creyó que el Juzgado estaba más enterado de lo que realmente estaba, y por deso de sincurrirse, incurrió en sinnúmero de contradicciones. Felipe Pardo estuvo más sereno, pero no más afortunado en sus contestaciones.

(Concluirá)

Efemérides Valpeñenses

Enero

Día 8. 1812.—Chaleco, acompañado de cuatro de los suyos, ataca a la guarnición francesa de Valdepeñas, haciéndole cinco prisioneros.

Día 9.—1895.—El alcalde don Miguel Caravantes, que anteriormente había cerrado los cafés cantantes, publica un bando contra la blasfemia y las palabras soeces.

Día 10.—1676.—Fallece en Valdepeñas el general de los trinitarios Fr. Pedro de la Ascensión.

Día 11.—1875.—Murió, a los 53 años de edad, el general don José Ramón Osorio.

Día 12.—1911.—Primer día que asisten los niños a los grupos escolares de la calle Real y paseo de las Escuelas.

Día 13.—1482.—Concordia ajustada entre don Alfonso Carrillo, arzo-

bispo de Toledo y don Rodrigo Téllez Girón, maestro de Calatrava, por la cual los vecinos de Valdepeñas, que entraren a labrar en los términos de Moratalaz y Aberturas, pagarán el tercio del diezmo del pan al señor Arzobispo.

Día 14.—1908.—Se publica una circular para la fundación de la «Panificadora de Valdepeñas».

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichera
Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

Eusebio López de Lerma

Sucesor de Agrupación Económica
Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos.

Seis de Junio

Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería "La Cantábrica,"

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

Hilarión López Rodríguez

Salazones y Conservas de pescados.

Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas

y Panificación

Isidoro Barba Hermanos

Salchichera "La Valdepeñera,"

Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

Instalaciones Eléctricas

Leónides González

Material Kodak
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor información local.

NO

compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

calle del Cristo, 26, 28 y 30

Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones Corte esmerado.

Pi y Margall, 8

Obras de Eusebio Vasco

Valdepeñeros Ilustres. 3 ptas.

Valdepeñas Cura de la Descalcez Trinitaria. 5 »

Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas. en 1808. 1'50 »

Manuel Albi

VIRGEN, 2

Tejidos y Novedades.
Camisería y Corbatería.
Inmenso surtido en confección de Ropa blanca. Medias de hilo y seda a precios como nadie.

Francisco Cañizares

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas

Motores VELLINO y ALAMO

El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dpo.

HORAS: De diez a doce de la mañana

SUSCRIPCIÓN

Un mes. 60 céntimos

VENTA

Número corriente. 10 céntimos

Id. atrasado. 20 »

COMUNICADOS

Precios convencionales

ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. 10 céntimos.

En tercera » » 15 »

En segunda » » 20 »

En primera » » 25 »

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. 30 céntimos.

En segunda » » 25 »

En tercera » » 20 »

En cuarta » » 15 »

DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,
aceite de oliva, orujo y sulfuro
de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de
mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)

Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA

Pescados frescos, Conservas y
Frutas.

Pi y Margall

Para impresos

Mendoza

PINTOR MENDOZA, 12